## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE CAMARONERA SAN JOSE C LTDA. CELEBRADA EL 8 DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las 13h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Y del Cambio, vía Machala-Pasaje, junto a la subestación de CNEL, con la presencia de los socios Sr. VITO NELSON VICENTE MUÑOZ UGARTE por sus propios derechos por las 125.075 participaciones de 0,40 cada una que posee en el capital de la compañía y como heredero universal de las 2.850 participaciones de 0,40 cada una del causante señor NELSON LEOVIGILDO MUÑOZ CUSTODE y por otra parte comparece, la Sra. KATY VERONICA ORTEGA PEREIRA, en representación en su calidad de madre del menor de edad ABEL XAVIER MUÑOZ ORTEGA que es el heredero universal de las 75 participaciones de \$ 0.40 cada una, que tenía el causante ABEL XAVIER MUÑOZ UGARTE en la compañía; quienes representan la totalidad de capital social. Al efecto, se hace constar lo siguiente: DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL.- Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la Compañía CAMARONERA SAN JOSE C.LTDA., conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quórum;
- 2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea;
- 3. Informe del Gerente;
- 4. Informe del Comisario:
- 5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013;
- 6. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

También se encuentra presente la Ing. Ana Cristina Castro, Gerente General y Representante Legal; la Lcda. Jenny Espinoza, Comisaria; y la Ing. Magaly Vera Apolo, Contador.

Una vez expuestas las consideraciones del Orden del Día y siendo aprobado por unanimidad, se pone en discusión en el orden establecido.

#### 1. Verificación del quórum.

El Presidente de la compañía ordena que se proceda conforme exige el Art. # 239, es decir, se elabore una lista de los asistentes.

La Gerente anuncia que se encuentra presente el 100% del Capital Social de Camaronera SAN JOSE C. Ltda., ya que existe el quórum legal requerido.

El Presidente de la compañía declara legalmente instalada la Junta.

### 2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión:

Como Presidente de la Junta es designado el Sr. Vito Muñoz Ugarte, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ing. Ana Cristina Castro con sus firmas como aparece al pie de la presenta Acta, quienes tomaron posesión de sus cargos para dirigir la Sesión.

#### 3. Informe de la Gerente.

La Ing. Ana Cristina Castro dio lectura a su informe donde destaca el cumplimiento del programa de actividades programadas para el 2014 y la consecución de los resultados propuestos.

## 4. Informe de la Comisaria.

La Lcda. Jenny Espinoza dio lectura a su informe donde destaca los siguientes puntos:

a) Estados Financieros.

Se informa a los presentes desde el punto de vista financiero y crediticio, que el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este informe, la gestión administrativa ha sido desarrollada consistentemente lo que permitió cumplir con el cronograma de actividades.

c) Generación de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se concluye que la gestión administrativa ha producido un resultado positivo el mismo que se refleja en los Estados Financieros por lo que me permito recomendar a la Asamblea la aprobación de los mismos.

#### 5. Estúdio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.

Después de las explicaciones del Administrador y del Comisario, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración.

## 7.- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea

El Presidente concede un receso de quince minutos para redactar el Acta y al término del cual se procede a reinstalar la sesión, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada y ratificada en forma unánime por los socios asistentes a la Junta, levantándose la sesión a las quince horas, firmando los concurrentes en unidad de acto.

Presidente de La Junta-Socio

rega Pereira

SOCIA

Sexes luo Carto Peraix Ing. Ana Crisitna Castro

Secretaria Ad-Hoc

# Nómina de Asistentes de Sesión Extraordinaria Universal de Camaronera San José C Ltda. Celebrada el 8 de mayo del dos mil catorce.

Machala, 8 de mayo del 2014

Socio:

Número de Participaciones

FIRMA

Muñoz Ugarte Vito Nelson Vicente

Katty Ortega Pereira

125.075